

Guayaquil, 31 de Marzo del 1.999

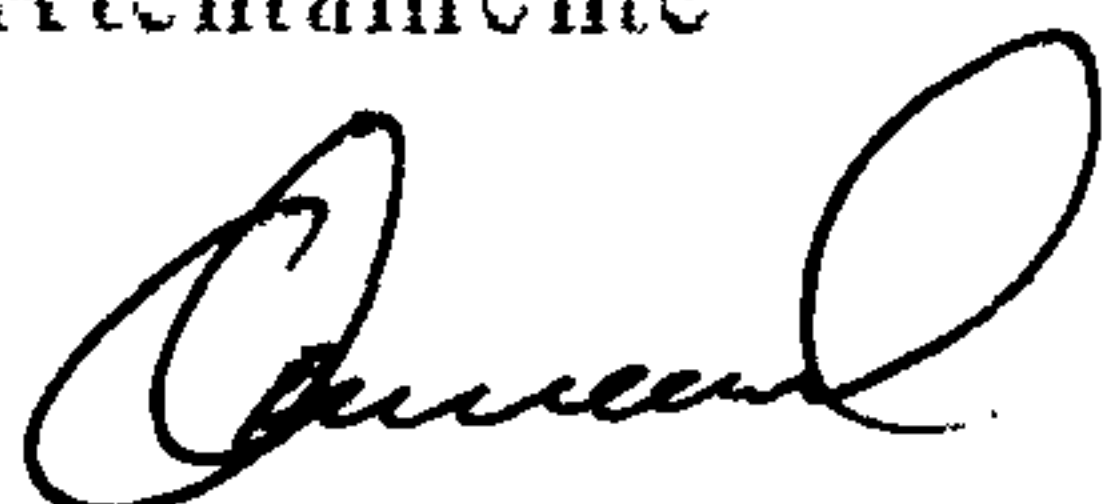
SEÑORES
ACCIONISTAS
G.C.I.COMPLEMENTOS GENERALES E INDUSTRIALES S.A
CIUDAD

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, informo a ustedes lo siguiente:

- He examinado el Balance General y el estado de resultados al 31 de Diciembre de 1.998, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias, así como de las resoluciones de las Actas de Accionistas y del Directorio.
- En mi opinión basados en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera.
- Los resultados de sus operaciones expuestos en el estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan una pérdida de US.\$66.04.

Atentamente



C.P.A Luis Proaño Sanchez
COMISARIO
Reg.No 22280

